

H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California
Dirección de Transparencia y Acceso a la Informacion Pública
DIL CCION DE TRANSPARE Ficha Técnica para Versiones Públicas

LAYAS DE ROSARITO, D.

Titulo	Descripción		
Área:	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA		
Documentos:	LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN VERSION PUBLICA		
Tipo de clasificación (Confidencial y/o Reservada):	CONFIDENCIAL		
En caso de información clasificada como reservada señalar el periodo:	NINGUNA		
Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:	NOMBRE DEL PROPIETARIO SI SE TRATA DE UNA PERSONA FISICA, DOMICILIO PARTICULAR DEL SOLICITANTE, CLAVE CATASTRAL, METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, LOTE, MANZANA, FIRMAS AUTOGRAFAS		
Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; asi como las razones o circunstancias que motivaron la misma.	Artículos 24 fracción VI; 44 fracción II, 100, 106 fracción1, 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículos 171, 172 y 177 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.		
Firma del titular del área(Firma autógrafa de quien clasifica)	ARQ. LYDIA CRISTINA MORA ORTIZ		
Datos del acta de la sesión de Comité dnde se aprobó la versión pública.	5ta. SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C. DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

Departamento de Licencias de Construcción

Oficio: LC/429/2022

Asunto: Licencia de Construcción

Expedida en Playas de Rosarito, B.C. a 17 de noviembre del 2022.

PROPIETARIO PRESENT	DEL PREDIO. E						
Habitabilidad	l para el Mun ra la C <u>onstruc</u>	icipio de Playas de Rosarito, B.C. y la Le ción de obra mayor con uso <u>Habitaciona</u>	y de Edificaciones del Estado de Ba <u>l Unifamiliar</u> distribuido en Planta Ba	eglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y ija California. Esta Dirección concede el permiso aja por la propera de la permiso on una no desplante con una altura libre maxima de			
Ubicada en el lote de la Manzana de dentificado con Clave Catastral: en Calle Puerta Arrecife del Fraccionamiento Puerta del Mar							
Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Deberá contar con 2 cajones de estacionamiento como mínimo al interior del predio y respetar 5 cm de							
separación a colindancias, no deberá presentar ventanas con dirección hacia las colindantes con una separación menor a 90 cm (a paños) con respecto al							
límite de propiedad.							
La responsabilidad de la ubicación del desplante de la construcción recae sobre el perito firmante y conforme al levantamiento presentado. Materiales que se emplearan para la construcción de la obra:							
Cimentación		Concreto Armado	Cerramientos y Trabes	Concreto Armado			
Piso		Concreto Armado	Inst. Hidráulicas	PVC y CPVC			
Castillos y C	Columnas	Concreto Armado	Inst. Sanitaria	ABS			
Muros		Block	Inst. de Gas	Cu "L"			
Techo		Madera	Inst. Eléctrica	Conduit			
Entrepiso		Concreto Armado (Nervada)	inst. Especiales	No Aplica			
<u>Responsables</u>							
Propietario:	ponsable de C	bra (DRO):					
Perito núme		in (Bito).					
		STATAL: 022209-03/14.					
	ble Estructura						
			Autorización	ar - 4 to 4500 of Aug 76 dot producents de-			
E:	sta licencia se	concede por el término de 270 días a	partir de la FECHA DE EXPEDICION	N, según lo indica el Art. 76 del Reglamento de			
Edificaci o nes	s, Desarrollo U	Irbano y Habitabilidad de Playas de Rosar	ito. También se nace mencion que de	eberá tramitar ante la Dirección de Administración			
Urbana la Te	rminación de	Obra o solicitar Prorroga antes de su ven	icimiento segunio establecido en el M	Art.65 de la Ley de Edificaciones del Estado de Baja			
California, y Arts 73 y 74 del Reglamento de Edificaciones, Desarrollo Urbano y Habitabilidad para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. En Caso de falsedad de la información recibida en los documentos de propiedad o cualquier información presentada y/o de no cumplir con las							
En Caso de falsedad de la información recipida en los documentos de propiedad o cualquier información presentada y/o de no cumpin con las condicionantes que a continuación se describen, automáticamente queda sin validez esta licencia de construcción.							
condicionan	tes que a com	Observ	aciones y condicionantes:				
Continue of 0128 (habitacional) No Certificación: 04-01387 (harda) y No Certificación: 03-0291 (cisterna) con							
1. Recibos de pagos con No. Certificación: 04-0136 (Habitaciónia), No. Certificacióni 67-0236, (barda) y No. Certificación 67-0236, (b							
2. L	2 La presente Licencia ampara una Construcción de obra mayor con uso Habitacional Unifamiliar distribuido en Planta Baja						
	Alta con una superficie total de Barda Perimetral a base de block con una longitud total de como desplante						
_	and the alternative maying de la risterna COV						
з г	3. Deberá de proyeer las medidas de protección necesarias para su construcción y garantizar la resistencia, así como la estabilidad estructural de						
lo	la colamontes, remotando el análisis estructural de la memoria de cálculo.						
4. E	4 - En casa de extraor temporalmente la vía nublica procedente de la construcción autorizada, debera tramitar ante este departamento su licencia						
p	por ocupación temporal de la vía pública, en caso contrario la presente licencia quedara sin validez alguna y se procedera la suspension.						
5. C	5. Dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de despachado deberá ingresar su 2do juego de planos perajetios de 10 conforme a la Ley de Ingresos Vigente.						
ŗ	por certificacion de pranto de Guide de Carlos						
6, [Je Acuerdo al	Articulo 65 dei Regiamento de Edinado.	los datos de numero de licencia y	datos de DRO y/o demás corresponsables, de lo			
	jenera coloca Postrorio sorá	acreedor a ma multa de acuerdo al artic	ulo 73 de la ley de Edificaciones del	Estado de Baja California			
contrario será acreedor a mamulta de acuerdo al artículo 73 de la ley de Edificaciones del Estado de Baja California 0.023							
ATENTAMENTE							
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"							
Market Ma							
THOSE CHARLES ADMINISTRACION URBANA)							
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN.							
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION. LI IX AVIINTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO.							
CILA/2		H IA AYIINIA	No. of Contract of				
c.c. Arehivo							
W at or passe.							
· pro"	Pasientos nos		José Har	oz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística			
	~		30 101				
